

“Después de la pandemia” Corporalidades gordas, violencia estética y pánico moral en memes

Agustín Liarte Tiloc, Susana Cecilia Tejada y
María Fernanda Machuca*

RESUMEN: El presente texto parte de un estudio situado sobre violencias y discriminaciones cotidianas hacia corporalidades gordas. Partimos de considerar la existencia de procesos de normalización de ciertos estándares corporales delgados, donde la gordura tornaría una suerte de “malestar social” desde una óptica médico-política hegemónica. Frente a este panorama, nos proponemos analizar una serie de memes compartidos desde diversas redes sociales durante las etapas de aislamiento y distanciamiento social producto de la pandemia por COVID-19 en Argentina. En tanto objeto de análisis, comprendemos los memes como recursos expresivos que condensan un conjunto de ideas, con capacidad de transmitirse velozmente en variables de tiempo/espacio. Nos preguntamos ¿cómo son expuestos los cuerpos gordos en los memes en tanto productos culturales, y qué imaginarios surgieron o se afianzaron en un contexto pandémico? Lo que nos (pre)ocupa es indagar en discursos que jerarquizan cuerpos desde un imperativo de delgadez obligatoria.

Palabras clave: Corporalidades gordas, memes, pandemia.

ABSTRACT: This text is based on a study of violence and daily discrimination against fat bodies. We start from considering the existence of normalization processes of certain thin body standards, where fatness would become a sort of "social discomfort" from a hegemonic medical-political point of view. From this background, we propose to analyze a series of memes shared from various social networks during the stages of isolation and social distancing as a result of COVID-19 pandemic in Argentina. As an object of analysis, we understand memes as expressive resources that condense a set of ideas, with the capacity to be transmitted rapidly in time/space variables. We ask ourselves, how are fat bodies exposed in memes as cultural products, and what imaginaries emerged or took hold in a pandemic context? What (pre)occupies us in this paper is to inquire into discourses that hierarchize some bodies from an imperative of compulsory thinness.

Key words: Fat corporalities, memes, pandemic.

1. Introducción

El presente escrito parte de un estudio situado sobre cruces en el ejercicio cotidiano de las violencias de género y las discriminaciones producidas hacia las corporalidades gordas.¹ En particular, nos interesa indagar estas relaciones dentro del contexto pandémico donde nos encontramos inmersos, donde se vieron recrudescidos los discursos y prácticas gordo-odiantes. Partimos por considerar la existencia de procesos de normalización de ciertos estándares corporales delgados y longilíneos, donde la gordura tornaría una suerte de “malestar social” desde una óptica médico-política hegemónica. En estos cuerpos gordos se inscribirían un conjunto de representaciones negativas desde distintos planos -estético, erótico, sanitario, moral- sostenidas por un “neoliberalismo magro” (Contrera y Cuello, 2016), que continuamente nos impulsa a consumir sin aumentar de peso ni ensanchar nuestras formas.

Frente a este panorama, nos proponemos analizar una serie aleatoria de *memes* que circularon durante las etapas de “Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio” (ASPO) y el posterior “Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio” (DISPO), ambas en el contexto de pandemia por COVID-19 en Argentina. Estas imágenes fueron compartidas desde distintas redes sociales -Facebook, Twitter, Instagram- y enviadas a través de aplicaciones virtuales de comunicación -WhatsApp, Telegram-.² Planteamos como hipótesis de indagación que en estos *memes* se construiría una sensación colectiva de “pánico moral” por engordar, evidenciada en comentarios relacionados con el aumento de peso, el ensanchamiento de las formas, la pérdida del atractivo sexo-erótico, el desuso de determinadas vestimentas, los cambios en consumos de alimentos, la disminución de actividades físicas, etc.

Para las páginas que aquí nos convocan, comprendemos los *memes* como recursos expresivos que condensan un conjunto de ideas, y devienen inteligibles dentro de grupos que comparten determinadas conceptualizaciones de mundo (Pérez Salazar et al, 2014). En tanto productos culturales, los *memes* se encuentran atravesados por procesos constantes de apropiación y traducción, donde el carácter reproducible y efímero de estas imágenes hace imposible rastrear un origen en su creación, portando una veloz capacidad de transmisión tanto en variables de tiempo como de espacio.³ Como perspectiva de estudio, recuperamos los aportes de Marcus Banks (2010) sobre el uso de datos visuales en investigaciones cualitativas, desde enfoques que privilegian interrogantes sobre la vida social y los contextos donde estas imágenes cobran sentido. Aunamos a ello una mirada semiótica interesada en las significaciones situadas, que resultan de las interpretaciones sociales de las personas, ubicándonos como partícipes de aquellas redes sociales y aplicaciones antes mencionadas.

Desde estos trazos introductorios, es que nos preguntamos: ¿cómo son representados los cuerpos gordos y el ensanchamiento de las siluetas en estos *memes*?, ¿cómo se relacionan estas visiones gordo-odiantes con prácticas de discriminación y segregación de género, en particular desde las violencias estéticas?, y ¿qué herramientas podemos recuperar desde los feminismos por la diversidad corporal para formular críticas situadas? Lo que nos (pre)ocupa en este escrito es indagar en los

discursos y prácticas que jerarquizan determinados cuerpos como “normales”, “deseables” y “saludables”; mientras que despliegan otras corporalidades -particularmente en mujeres- como formas abyectas que no importan (Butler, 2010 [1993]), desde un imperativo de delgadez obligatoria (Vigarello, 2011).

Para abordar estas inquietudes, primero ensayaremos un panorama contemporáneo de cruces entre corporalidades gordas y contextos pandémicos, intersección donde entendemos proliferaron discursos y prácticas gordo-odiantes, adjetivando de esta forma a las manifestaciones explícitas o implícitas no sólo del rechazo hacia los cuerpos socialmente entendidos como gordos -en cuanto a las proporciones esperadas de masa y peso corporal-, sino también aquellas que promueven el odio hacia las personas y sus experiencias, haciendo de las características físicas la razón explicativa de esos comportamientos discriminatorios. Luego, brindaremos algunos planteos metodológicos sobre el trabajo situado con *memes*, pensando en la fuerza performativa de las imágenes para crear universos simbólicos y naturalizar jerarquías sociales. Seguido a ello, analizaremos tres puntos que consideramos pivotaes en nuestro análisis, como son las violencias de género, el marcado gordo-odio en las violencias estéticas, y el pánico moral como respuesta ante la posibilidad de engordar.

2. Un relato sobre pandemias, cuerpos y gorduras

Durante los primeros meses posteriores a la declaración del estado de emergencia sanitaria en nuestro país en marzo del año 2020, algunos autores dedicaron esfuerzos a realizar un relato de fenómenos pandémicos que han atravesado nuestros devenires como especie. Así fue el caso de la socióloga argentina Maristella Svampa (2020) en su texto *Reflexiones para un mundo post-coronavirus*, escrito en un momento donde aún no vislumbrábamos la extensión temporal que tendrían las medidas gubernamentales. La autora comienza proponiendo que “pandemias hubo muchas en la historia” (Svampa, 2020: 17), recapitulando desde la peste negra acaecida durante el medioevo, las enfermedades esparcidas en los procesos de colonización y conquista, y las diversas experiencias pandémicas que sucedieron entre el siglo pasado y los albores actuales. Lo característico del momento presente estaría signado por una condición global de cuarentena como principal medida para frenar la expansión del virus. Al mismo tiempo, se instaura una estructura leviatánica de vigilancia y control de las poblaciones, donde los cuerpos deben someterse no solo a un panóptico sanitario, sino también a un aislamiento social que diferirá enormemente de acuerdo a las condiciones y posibilidades sociales de cada persona.

Por su parte, Ignacio Germán Barbeito (2020) ofrece un ejercicio de escritura para advertirnos que las pandemias han asolado nuestras memorias en múltiples ocasiones, plasmadas en recuerdos y textos de las culturas. El contexto actual estaría aparejado por un despliegue de vigilancia estatal que borrona los contornos entre la intimidad y la exposición. En sus palabras: “La peste asedia miles de ciudades. El aislamiento corporal es la realidad de al menos un cuarto de la humanidad. Pero se trata de un aislamiento hiper-comunicativo, inédito, como nunca antes se ha experimentado” (Barbeito, 2020: 41). Si bien en otras oportunidades el resguardo en los

hogares ha sido una de las principales medidas adoptadas, ahora nos encontramos con la eventualidad de las pantallas como aperturas hacia otros universos. En tanto instancias de expansión de cuerpos ciborg (Haraway, 1995 [1990]b), los recorridos por museos, la asistencia a festivales de diversas expresiones artísticas, y la escucha de conversatorios en otros continentes; han sido algunas de las tantas experiencias que habilitaron las tecnologías virtuales de comunicación (aunque sin dejar de lado las diferencias en los accesos materiales y simbólicos a estos medios).

Ahora bien, en estos contextos pandémicos, fueron montadas una infinidad de transformaciones que hablaban sobre y desde los cuerpos: las normas sanitarias de vigilancia y control, las restricciones a la circulación por espacios abiertos, las reconfiguraciones de algunos (tele)trabajos, los cambios en los quehaceres cotidianos hacia nuevas modalidades. Estos desvaríos y virajes nos llevaron a indagar en los aportes de David Le Breton (2010 [1990]) para pensar en las corporalidades como territorios donde se encarnan las experiencias vividas. De esta forma, construimos mundo desde las relaciones con nuestros cuerpos, los vínculos tramados junto a otras personas, los entornos que habitamos, y los múltiples discursos que nos atraviesan. Entre la acción individual y colectiva, cada grupo social (re)produce visiones singulares sobre los cuerpos, otorgándoles sentidos y valores que dibujan de manera constante fronteras entre espacios de autopertenencia y otros de distanciamiento. En continuidad con estas ideas, el advenimiento de los medios masivos de comunicación -a mediados del siglo pasado- trajo aparejado procesos de creación y profusa circulación de imaginarios, cuyas representaciones sociales asignan en los cuerpos posiciones jerarquizadas al interior de cada sociedad. Dentro de estas posibilidades, destacamos la acción modeladora de los discursos y prácticas provenientes de los saberes médicos hegemónicos, que propagan un modelo cristalizado de cuerpo aprendido desde parámetros biologicistas.

Sobre el punto anterior, resultó de gran inspiración recurrir a la lectura de *Las metamorfosis de la gordura* del historiador francés Georges Vigarello (2011). Si bien el autor traza un recorrido mayoritariamente europeo, las transformaciones que describe en relación a los cuerpos gordos pueden recuperarse como metáforas para pensar procesos actuales y locales. Desde posiciones de fortaleza y esplendor de un cuerpo grande que podía resistir las hambrunas, la acumulación adiposa comenzó a ser considerada bajo características negativas. Diversos discursos eclesiásticos y médicos degradaron las formas voluminosas, construyendo y naturalizando imaginarios de enfermedad y una moralidad ociosa. La expansión de la industria publicitaria a comienzos del siglo pasado decantó en una revolución de la delgadez, donde la gordura

era el estado de la monstruosidad al cual el realismo de las fotos asimilaba como una tragedia, el de la carne que caía hasta el piso, el de las cinturas improbables, el de los ombligos desproporcionados. Las anatomías extremas solo eran extrañas, insólitas; se habían vuelto tan sorprendentes que a veces se colocaba una máscara sobre el rostro del sujeto fotografiado para preservar su identidad, si no su humanidad (Vigarello, 2011: 238).

El conocimiento producido desde la biomedicina tomó un papel hegemónico en cuanto a lo que era dicho sobre la gordura. La activista gorda Laura Contrera (2020) refiere a estos procesos desde una patologización intensiva de la gordura, creándose parámetros estandarizados que producen mediciones “normales” y otras que escapan de aquella supuesta normalidad. La creación de la categoría “obesidad” desde un paradigma médico-político fue una de las principales herramientas para transformar la gordura tanto en un factor de riesgo para la salud como en una pandemia a nivel mundial.⁴ Desde el campo de saberes médicos hegemónicos el cuerpo gordo fue describiéndose como un cuerpo enfermo, indeseable y abyecto; a la vez que ubicado en un permanente estado de falla (Contrera, 2020: 176). Tanto la patologización como la medicalización expulsaron la gordura como una posible matriz de inteligibilidad corporal, alejándola de una posibilidad de diversidad deseada.

En una apuesta por comprender la gordura desde una mirada interseccional, esta misma autora alude que: “el estigma que opera en torno a la gordura impacta negativamente sobre nuestro bienestar psicofísico, en conjunto con otras formas interseccionales de opresión y violencia ligadas al estatus socioeconómico, el género, la orientación sexual, la edad y otras variables” (Contrera, 2019: 52). Por ello, resulta pertinente postular una definición de gordo-odio que nos permita analizar el entrecruzamiento con los ejercicios de violencias y discriminaciones en general, y hacia las mujeres en particular, los cuales se han multiplicado en los tiempos pandémicos que corren. Mas en específico, se han recrudecido las violencias sobre los cuerpos gordos como territorios y superficies de inscripción de prácticas de odio (Alfie, 2021). Las exigencias por cumplir con una forma específica de corporalidad han llevado a procesos de naturalización de la delgadez.

3. Los memes y sus roles

Hacia finales del año 2019 -y, particularmente, desde marzo del 2020 en nuestro país-, millones de personas se vieron obligadas a permanecer en sus hogares, frente a la incertidumbre y el desconocimiento que generaba un virus. En aquel contexto de ASPO, donde se vieron reorganizadas las vidas cotidianas, las redes sociales y las aplicaciones de comunicación digital cobraron una enorme relevancia como medio para trabajar, asistir a clases, tener contactos virtuales con otras personas, y ofrecer una amplia plataforma productora de ocio y distracción entre tantos temores y malestares. Dentro de la virtualización de nuestros días, surgió una miríada de *memes* que aludían a cómo nos veríamos una vez transcurrida la pandemia, o al menos cuando pudiéramos retomar las actividades presenciales hacia el exterior. En aquellas imágenes, se exponía el ensanchamiento de las siluetas, que traía aparejado como efectos el desuso de algunas prendas de indumentaria, la merma en el atractivo físico, el desgano producto del sedentarismo; entre otros.

Para indagar en los *memes* como productos culturales,⁵ pensamos en los imaginarios ya existentes sobre las corporalidades gordas en un contexto patriarcal, pero con el agregado contextual de irrupción de estos fenómenos desde una visualidad expandida y generalizada debido al mayor transcurso de horas frente a las pantallas.

Sobre ello, Gabriel Pérez Salazar et al (2014) señalan que los *memes* referencian visiones particulares de mundo y las posiciones de grupos sociales que transitan esos universos concretos. En tanto imágenes que hacen cosas, estos autores aluden a la capacidad productiva de generar comunidades de sentidos y pertenencias, planteando los *memes* como “signos en torno a los cuales se construyen sentidos, que dan lugar a comunidades que se relacionan entre sí con base en dichos referentes y funciones expresivas comunes” (Pérez Salazar et al, 2014: 88). En estos procesos se generan indicios que logran una decodificación semiótica del *meme* dentro de algunos grupos, mientras que no son del todo comprensibles hacia el interior de otros espacios. Al mismo tiempo, debido a la capacidad polisémica de las imágenes, los *memes* también pueden reinterpretarse de diversos modos según le lectore .

Cabe apuntar que estos caminos distan de ser unidireccionales, gracias a las permanentes prácticas de reescrituras presentes en los *memes*, capaces de generar sentidos dispares y resignificar los mensajes. Para arrojar luces sobre estos tránsitos, retomamos el trabajo de Deborah Poole (2000 [1997]) donde aboga por sumergirse al estudio de las imágenes desde una economía visual, atendiendo a procesos de producción, circulación, consumo y posesión de estos objetos culturales. La autora se pregunta por los roles que han ocupado las imágenes en la constitución de proyectos estéticos y discursos raciales -tanto dentro como alrededor- del mundo andino. En estos cruces, surgen las imágenes como agentes materiales y simbólicos, así como también las relaciones de poder y las desigualdades entre los grupos sociales. Se trata de una apuesta por atender no solamente el carácter representacional, sino también la capacidad productiva y creadora, puesto que “una imagen puede adquirir innumerables interpretaciones o significados según los diferentes códigos y referentes que diversos observadores ponen en ella” (Poole, 2000 [1997]: 29).

Ahora bien, tomamos como punto de partida que resulta imposible -y hasta innecesario- rastrear un origen de los *memes*, por lo que nos volcamos a reflexionar sobre las circulaciones y consumos de los mismos. Algunos de ellos se expanden viralmente en momentos puntuales y, a menos que sean guardados en las memorias de dispositivos electrónicos, pueden perderse en los mares de la virtualidad tras una rápida visualización. Otros son reelaborados a partir de modificaciones particulares, como los cambios en los mensajes escritos sobre un mismo fondo pictórico, lo que nos habla de los tránsitos por las redes que conllevan diversos procesos de reinterpretación y modificación, surgiendo nuevos *memes* de manera constante. Mientras que algunos caen en desuso, otros regresan en momentos socioculturales específicos dentro de tramas intertextuales particulares, presentando sentidos que otrora no les eran atribuidos. Diferente a otras imágenes, los *memes* presentan una vida más efímera por sus condiciones materiales, siendo datos que pueden almacenarse y, con la misma facilidad, también pueden borrarse.

Estas particularidades de los *memes* nos ayudan a comprender el contexto pandémico de expansión de aquellas imágenes que (re)producen imaginarios y discursos gordo-odiantes. Pareciera ser que una de las finalidades centrales es generar contenido humorístico, o una suerte de caricatura de una situación social. Pero, ¿cómo operan estas imágenes sobre los cuerpos? Los supuestos chistes que evocan

distintos contenidos digitales -en los que podemos ubicar a los *memes*- pueden perpetuar estereotipos de violencias y opresiones sobre las corporalidades que se apartan de los estándares hegemónicos. La aparente broma esconde prácticas y discursos que operan como reforzadores de estigmas, generando una matriz de gordo-odio sostenida y cristalizada en nuestras sociedades. Estos mensajes posicionan de manera acrítica paradigmas de patologización que tachan las siluetas voluminosas como sujetos perezosos que transcurren sus días en un sillón, cuya actividad física resulta escasa o nula, y que devienen degradadas en múltiples aspectos. En relación a ello, resulta imprescindible destacar que los mundos virtuales constituyen ambientes mediáticos donde se ejercen y promueven violencias de género, desde una puesta en escena de estereotipos sexistas (García-González y Bailey Guedes, 2020). La burla funciona como un potente efecto de deslegitimación hacia ideas o grupos de personas, degradando todo aquello que no cumpla con los cánones estético-corporales patriarcales.

Tomando estos punteos, a continuación, nos proponemos analizar algunas de las dimensiones conceptuales gordo-odiantes presentes en los *memes* que circularon por las redes sociales y aplicaciones de comunicaciones virtuales que empleamos. Primero, indagaremos en las relaciones entre corporalidades y géneros desde una perspectiva crítica hacia los ideales hegemónicos. Luego, revisaremos cuestiones relativas a la producción de violencias estéticas desde la proliferación de discursos gordo-odiantes, así como la noción de pánico moral activado ante la posibilidad de engordar, y las incertidumbres frente a la vida postpandemia.

4. Los desbordes de una muñeca

En tanto una noción dotada de cambiantes historias y contextos, la categoría género fue empleada de tantas maneras que sería una ardua -aunque interesante- tarea rastrear todos aquellos sentidos. Frente a este panorama, es que la pregunta *¿de qué hablamos cuando hablamos de género?* resulta provechosa para indagar en las diversas acepciones que puede adoptar. El investigador cordobés Eduardo Mattio (2012) hace acopio de esta interrogante para mostrar cómo la continuidad lexical abriga inmensas discontinuidades semánticas. Entre los ataques conservadores bajo consignas que aluden a una “ideología de género” y las luchas por la obtención de derechos civiles igualitarios, nos encontramos con numerosos usos que hacen a la vida social de esta categoría. Desde una visión feminista resignificante, la categoría género sentó las bases para comenzar a romper con los imperativos biologicistas que clasifican y califican a las personas en base a marcadores corporales, como la portación de determinados órganos llamados genitales. Las posibilidades brindadas por estas perspectivas implican indagar en el carácter construido del género, así como una potencialidad para ser resignificado en distintos tiempos y espacios. Sin embargo:

Considerar que las diferencias entre hombres y mujeres no se refieren estrictamente al sexo sino al género implica afirmar que el problema no radica en sus especificidades anato-biológicas sino en las desigualdades que las sociedades han tramitado con las mismas. Hablar de di-

ferencias de género alude a los dispositivos de poder con los cuáles - en cada sociedad- las diferencias biológicas han justificado desigualdades sociales. En tal sentido, demarca la cuestión de supuestas esencias diferentes que instituyen las condiciones masculinas y femeninas en su desigualdad de oportunidades para colocar la cuestión en la subordinación política, económica, cultural, emocional-subjetiva y erótica del género femenino en relación con el masculino (Fernández, 2009: 45-46).

Mayormente comprendidos los géneros desde estructuras binarias -mujer y hombre-, aquella misma condición de arbitrariedad cultural sustenta el entramado de espacios jerárquicos y asimétricos entre las personas, ubicadas en escalafones diferenciados según las asignaciones sociales que les son impuestas. En un posicionamiento atento a los procesos de desigualación, Ana María Fernández (2009) apunta a la institución de mitos sociales que ordenan y legitiman a las personas desde roles asignados, adosados a un conjunto de (im)posibilidades materiales y simbólicas de acción. Esta separación en categorías de género conlleva una serie de atributos culturalmente esperados, como el seguimiento de guiones sociales específicos, la realización de tareas particulares, y el cumplimiento de determinados preceptos morales. La lógica imperante adoptaría una modalidad lineal, donde una persona etiquetada como mujer debe ser y hacer lo que cada sociedad espera de la misma.

En este sentido, el género es construido a partir de una repetición estilizada de actos (Butler, 2010 [1990]), que son contextualmente situados y se encuentran en unión interseccional con otros marcadores sociales de las diferencias. Como indica este hacer, se trata de un “logro rutinario inmerso en la interacción diaria” (West y Zimmerman, 1999 [1990]: 109), lo que nos introduce a escenarios donde no todas las personas podrán o desearán lograr cumplir con aquellos mandatos establecidos. Quienes se apartan de los pretendidos senderos de la rectitud del género pueden ser sometidos a sanciones y castigos, en particular las mujeres dentro de sociedades heteropatriarcales (Fernández, 2009). Los ejercicios de poder instauran la dominación de unos grupos por sobre otros grupos que son inferiorizados, ya que lo diferente al centro ejemplar es desplazado hacia los márgenes. Desde estos planteos, pensamos las corporalidades como superficies de experiencias posicionadas en redes vinculantes y relacionantes, donde la propia vinculación con el mundo influye en nuestras vidas.

Algunos de los *memes* que fuimos encontrando, o que nos enviaron, retomaban imágenes que podíamos relacionar con ciertos ideales occidentales de belleza y sus ligazones con políticas pandémicas en cuarentena. (Imagen 1) La popular muñeca estadounidense resulta emblemática para pensar en la construcción de una femineidad estereotipada y, producto de la reiteración de la norma, también naturalizada. Como apuntan Jacqueline Urla y Alan Swedlund (1995), la materialidad plástica de la figura suele presentar una silueta alargada, que pareciera confrontar con las posibilidades ergonómicas del cuerpo humano. El abdomen plano, la cintura similar a un reloj de arena y el cuello angosto son marcas distintivas de esta corporalidad.

Imagen 1. Ideales de belleza y gordo-odio



Barbie Wtch 3 de septiembre de 2020 a las 18:38 · 🌐

Mi novio: Amor nose porque eres tan insegura si estás hermosa, pareces una Barbie
La Barbie:

Ya a la venta. Barbie cuarentena



**Dia 1 De
Cuarentena**

**Dia 15 De
Cuarentena**



QUE NO TE PASE A TI

Uyyyyyyy Noooo 🤔



Sin embargo, el confinamiento de la muñeca durante los estadios de cuarentena la habría llevado a engordar, ya sea por la disminución de actividades físicas, o por el aumento en el consumo de alimentos, o por el sedentarismo obligado en las reconvencciones del teletrabajo. La panza desbordada, sobresaliendo de la remera y con sus rollos asomando, anuncian una nueva versión de la ya extensa nómina de papeles y profesiones que supo interpretar la muñeca en sus más de sesenta años de existencia. *Que no te pase a ti* pareciera ser una lección que evoca la gordura como

el fracaso de una silueta que debiera ser hegemónicamente esbelta, acompasando normatividades raciales y etarias, entre otras.

Nos aventuramos a pensar que la expansión de la industria publicitaria y la proliferación de discursos mercantilizantes, entre otros factores, colaboraron en los caminos por imponer estéticas generificadas. Con esto no queremos decir que se trate de una recepción acrítica, puesto que comprendemos la capacidad agenciativa de las personas en sus devenires subjetivantes. Lo que buscamos es señalar cómo la repetición de una forma corporal, que deja por fuera otras posibilidades, actúa como un potente mecanismo de cristalización de mandatos estéticos: la representatividad de cuerpos diversos resulta fundamental. Georges Vigarello (2011) entiende estos procesos como parte de un triunfo de los discursos que abogan por batallar contra la adiposidad, rotulándola como una epidemia que debiera ser combatida. En ese relato, la distribución desigual de la gordura plantea un cierto modelo de hombre a quien le sería tolerada una panza abultada, como símbolo de masculinidad, mientras que promulgaría un modelo de mujer donde lo esbelto resulta un privilegio socialmente obligatorio.

Estas relaciones gordo-odiantes entre cuerpo y género se visibilizan en los *memes* de maneras que construyen narrativas que tildan la gordura como indeseada. En un informe sobre *Discursos discriminatorios y gordofobia* publicado por el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) -perteneciente al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Argentina-, se señala que “los discursos gordofóbicos que se vehiculizan a través de memes, chistes, videos y distintas publicaciones refuerzan la estigmatización de quienes no responden a los rígidos parámetros del modelo estético imperante” (INADI, 2020: 3). Un vientre abultado, las carnes colgantes y el sedentarismo frente a una computadora no formarían parte de ese modelo corporal comercializado en las vitrinas de jugueterías. Como continúa desarrollando el informe: “La belleza hegemónica -que es gordofóbica- reproduce la idea de que lo bello, lo deseable y lo valioso de los cuerpos responde a un único modelo” (INADI, 2020: 4). La diversidad corporal cae bajo una mirada prejuiciosa que reniega de los múltiples contextos en los que esos cuerpos habitan, negando incluso la posibilidad misma de existencia.

5. Violencia estética y pánico moral

La belleza como una experiencia culturalmente situada también nos lleva a indagar en lo rechazado producto de no amoldarse a tales parámetros. Para la teórica feminista Magdalena Piñeyro Bruschi (2020), la exclusión de aquello considerado bello acarrea consecuencias en diversos ámbitos de la vida. El desprecio hacia las corporalidades gordas se apoltrona en una continua discriminación estructural y sistemática, arraigada en sociedades que no cuestionan sus efectos. Basta pensar en las sistemáticas humillaciones recibidas en tiendas de ropa y consultorios médicos solamente por portar una silueta grande. Este permanente estado de menosprecio atraviesa todas las esferas de la vida, siendo una de ellas el establecimiento de vínculos sexo-afectivos, en tanto los cuerpos gordos son desplazados de una potencialidad erotizante y erotizada.

Las prácticas de adelgazamiento y otras modificaciones corporales fueron temas que surgieron en muchos *memes* pandémicos, imágenes que ubicaban la gordura como algo indeseado. Amasar la panza como un pan pronto a ser horneado, o recordarnos que determinadas prendas de vestir no lucirían bien en un cuerpo voluminoso, forman parte de un conjunto de discursos que nos hablan de violencias estéticas. Retomamos este término para comprender las presiones sociales que atraviesan las personas “para mantenerse siempre jóvenes, canónicamente bellas y delgadas” (Piñeyro Bruschi, 2020: 24). La noción de violencia estética da cuenta de cómo en algunos *memes* se construye y reproduce una dinámica anclada en relaciones de poder, que busca moldear los deseos respecto a nuestros propios cuerpos, disociando el cómo nos sentimos y el cómo quisiéramos sentirnos.⁶ Estos anhelos cárnicos se configuran de manera violenta a partir de estándares opresivos para aquellas personas que no encajan en los moldes homogénea y hegemónicamente instituidos. (Imagen 2)

En tanto normas que marcan nuestras carnes, determinadas frases (in)validan tipos corporales como permitidos o aborrecidos, como el caso del cartel que dice *no tengo hambre*. Letras mayúsculas situadas junto a un bikini que cuelga en la puerta de una heladera, acusan de forma gritante que para tener un cuerpo deseable debo mantenerme alejado de la comida. De esta forma se fomenta una cultura de la dieta, donde “hablar constantemente de modos de adelgazamiento, comer con culpa y tener una mala relación con la comida, forman parte de la gordofobia externa e interna que nos habita” (Piñeyro Bruschi, 2020: 44). La delgadez constituye una condición estética ineludible en una sociedad machista y heteropatriarcal, que establece ciertos cánones de belleza como elementos constitutivos de las subjetividades. Al mismo tiempo, resulta importante tomar en consideración que

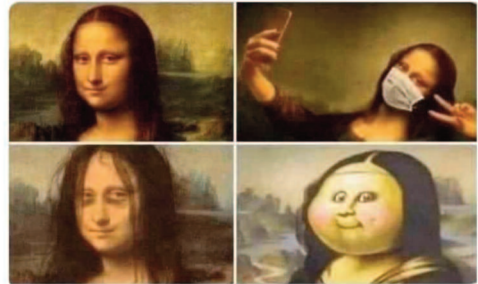
si bien todes sufrimos esta presión, no todes sufren la patologización de sus cuerpos sin siquiera hacer un examen médico. No suben a un colectivo sin entrar en un asiento. No tienen que pesarse en un zoológico porque el sistema de salud carece de las instalaciones necesarias. No se van de un bar donde se juntan con amigos porque no entran en las sillas. No tienen que hacerse ropa a medida porque, en los locales de ropa, no existe su talle. No son igualmente marginadas porque su corporalidad rebalsa por los límites de un banco en la facultad. No son señaladas por comer en público. No somos igualmente deseadas ni respetadas (Recchiuto, 2020).

En una potente nota editorial, la psicóloga cordobesa Sofía Recchiuto (2020) democratiza la posibilidad de ser víctimas de violencias estéticas en un régimen heteropatriarcal, pero las experiencias vitales diferirán en proporciones variadas. Los cuerpos gordos se encuentran imbuidos en un conjunto de imaginarios negativos: desde lo estético son vistos como feos, desde lo erótico son considerados indeseados, desde lo sanitario son diagnosticados como enfermos. Engordar será siempre considerado culpa de la propia persona, un dejarse caer individual sobre un malestar social, luego señalado por múltiples agentes que se arrojan la autoridad para

Imagen 2. Imperativos de la violencia estética



4 etapas de cuarentena.



Parece meme pero es anécdota. Terraza terraza 🤔

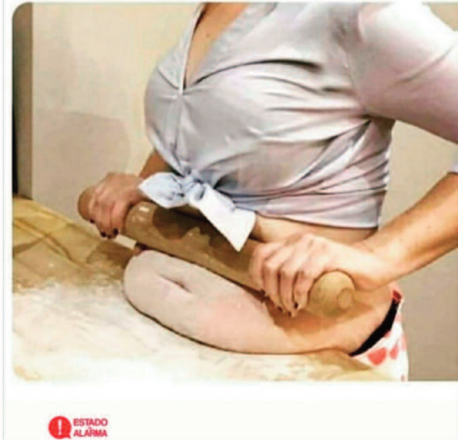
Cuando ando en calzones

Como me siento/// como en realidad me veo



Cosas de Mujeres 17 de enero de 2020 a las 15:00 · 🗨

Día 15 de cuarentena



moralizar sobre cuerpos ajenos. No externos a estos procesos, los *memes* pandémicos repiten reiteradamente -en forma de supuestos chistes- mensajes sobre los efectos que la cuarentena tendría en los cuerpos, haciendo de la gordura un destino irrevocable que despojaría a la persona de toda voluntad o posibilidad de control.

Discusiones similares plantea Laura Contrera (2016) cuando traza el ideal de un sujeto-ciudadano ejemplar: debe ser capaz de consumir entusiastamente y, al mismo tiempo, someterse a un autocontrol. La autora plantea que la delgadez deviene en una performance obligatoria de éxito en un mundo de neoliberalismo magro, así como un marcador de sociabilidad con otras personas. Consumir sin engordar se reúne con un proyecto de expansión del capital pero no de la grasa, bajo “un imperativo de la vida saludable que obliga a cuidarse, mejorarse y ejercitarse

para encajar (...) todo en pos de una presencia digna de ser vista, elogiada y apreciada en términos del mercado” (Contrera, 2016: 25). Habitamos sociedades que nos compelen a producir una imagen consumible, aunque las reglas de aquel mercado de las carnes magras conllevan a la abyección de muchos cuerpos grasos.

En este ímpetu individualista, durante el contexto de cuarentena decretado por los distintos estratos gubernamentales como medida para prevenir los contagios virósicos, no solo afloraron los discursos que estigmatizaban a las corporalidades gordas. Al mismo tiempo, manaron consignas que inquirían en ensanchar las siluetas y aumentar los kilogramos como parte de expresiones que preguntaban -y preocupaban- por la posterioridad una vez transcurrida la pandemia. De esta forma, aparecieron *memes* que ponían en paralelo el crecimiento de las panzas con el paso de los días, semanas y meses de aislamiento. El pánico a no tener conocimientos ciertos sobre los desenlaces posibles del virus corría de la mano con el pánico que generaba el cuasi inminente engordamiento y acumulación de rollos. (Imagen3)

En relación a estos fenómenos, recuperamos los aportes de Gayle Rubin (2018 [1984]), quien advierte que los pánicos morales acopian ansiedades ya existentes en una sociedad, y cristalizan esos sentires en forma de temores. En el análisis de diversos casos relacionados a prácticas sexuales y eróticas, la antropóloga entiende que el mismo sistema proporciona las víctimas sobre las que recae el estigma, comunidades puntuales gestadas como merecedoras de los castigos. Planteamos un ejercicio de paralelismo con aquellos *memes* que contaban el transcurso del tiempo con cada centímetro cárnico sumado, o con prendas de indumentaria que iban quedado en desuso, o con mobiliarios que ya no podrían cumplir con sus funciones. También puede verse en el tratamiento mediático brindado a las diferentes estrategias destinadas a no caer en el pánico moral a engordar, presente -por ejemplo- en la explosión de influencers pandémicos que explicaban cómo hacer ejercicios en la comodidad de sus hogares (Laus y Jaimes, 2021). “Después de la pandemia” era un animoso enunciado que interrogaba por la capacidad de las puertas, por la posibilidad de que nuestros cuerpos no logran traspasar esos umbrales, por la acción de excusar nuestras gorduras ante eventuales salidas, por la torpeza de nuestros movimientos desacostumbrados al ajetreo.

Hablamos de pánico moral para dar cuenta de una preocupación ominosa en la sociedad por una amenaza que es más imaginaria que real, que incluye hostilidad en forma de indignación moral hacia lxs presuntxs responsables, un consenso en que se debe hacer algo respecto de la amenaza, desproporcionalidad en los informes de daños y volatilidad en términos de erupción del pánico (Contrera, 2019: 51).

Las panzas son uno de los símbolos más expresivos del pánico moral a engordar, constituyendo una amenaza omnipresente en su exclamada peligrosidad. En el contexto de los *memes* recuperados, nos encontramos frente a la potenciación de los miedos pandémicos, donde la guerra contra la obesidad -en su carácter de epidemia sociopolítica que margina determinados cuerpos- colisionaba con el coronavirus. Estos cruces resultan en frutíferos espacios de indagación, en tanto “las distintas

Imagen 3. La gordura como pánico moral



Primera salida de amigas después de la cuarentena 😂😂😂😂😂😂



LA CURVA DE LA PANDEMIA



SoyMargaritoe
@SoyMargaritoe_

-cuando se termine la cuarentena
quieres salir conmigo?

yo:



epidemias materializan en el ámbito del cuerpo individual las obsesiones que dominan la gestión política de la vida y de la muerte de las poblaciones en un periodo determinado” (Preciado, 2020: 167). De este modo, en los *memes* se desarrollaron expresiones existentes desde larga data, un pánico que naturaliza la patologización de la gordura, fomenta diversos tratamientos adelgazantes, y considera un cuerpo delgado como evidencia inequívoca de salud. Como señala Nina Navajas-Pertegás (2021) desde sus reflexiones biográficas, las buenas intenciones enunciadas desde el cariño y el cuidado, pueden camuflar imaginarios gordo-odiantes.

6. Consideraciones finales

Para finalizar estas páginas, quisiéramos plantear nuestro posicionamiento ante la opción por emplear la categoría gordo-odio en lugar de gordofobia. Consideramos que esta última acepción puede enmascarar excusas que justifican el desprecio hacia los cuerpos abundantes, comprendiendo una fobia como el temor desproporcionado e irracional hacia un objeto que -potencialmente- no representa peligros. Por su parte, el odio flamígero nos sacude las carnes, haciendo palpables las jerarquías privilegiadas que ocupan algunas corporalidades por sobre otras. Las palabras punzante dirigidas hacia los rollos de una panza, o los muslos contorneados por una tela elástica, o una amplia cola descansando en un sillón; se multiplicaron de manera exponencial durante los meses de cuarentena. Como un fenómeno que se desplaza a sus anchas por la virtualidad, ciertos *memes* hicieron eco del contexto particular para vehicular discursos de odio,

un odio que se publica, se viraliza, se postea, se hace cadena, en escrituras que imantan nuevas voces y lugares de enunciación, que electriza circuitos y discursos, que irrita la textura de lo social y lo compartido, y donde lo que se pone en juego es ese *entre cuerpos* que es lo público (Giorgi, 2020: 20).

Los planteos del autor, aunque propuestos en primera instancia para indagar en los efectos políticos de los odios escritos, nos brindan una buena herramienta para pensar en cómo fueron construidos y diseminados ciertos mensajes gordo-odiantes. Los *memes* aquí expuestos son solamente algunos de los muchos que logramos reunir, aquellos que consideramos -de cierta forma- representativos de los caminos que queríamos compartir. En un primer tramo, indagamos en la idealización de una corporalidad delgada presente en la figura de una muñeca desbordada por el sedentarismo y un consumo de alimentos cualificado como excesivo. Imaginemos los resultados en nuestras siluetas, si hasta uno de los emblemas occidentales del triunfo delgado sucumbió a los designios del engorde pandémico.

Desde allí, viramos hacia un análisis que buscó problematizar la naturalización de una ecuación que equipara lo esbelto con marcadores positivos (belleza, salud, deseabilidad), mientras que señala lo gordo como una contraparte negativa (fealdad, patologización, deserotización). En esta ecuación, “los cuerpos gordos importan solo si están en camino hacia la normalidad / deseabilidad, que será delgada o no será” (Contrera, 2016: 28-29). Intentar ingresar y mantenerse en el espectro delgado de la diversidad corporal apareja prácticas físicas de sobre-exigencia, sumado al sometimiento patriarcal que empuja a las mujeres en una sociedad que exige el cumplimiento de ideales inalcanzables (Wolf, 1990). Hacia el final del recorrido, relacionamos las violencias estéticas con las reacciones alteradas de un pánico moral azuzado por viejos fantasmas gordos, retornados en un contexto de pandemia hiperconectada. No resulta novedoso el tratamiento aborrecido hacia cuerpos que no encajan en una normalidad médico-política, en tanto son numerosas las cruzadas morales en contra de las epidémicas panzas. El punto de primicia estaría centrado

en las peculiaridades de los *memes* como soportes virtuales en los que se construyen, transmiten y naturalizan imaginarios negativos sobre la diversidad corporal, amparados en la compleja salvaguarda que otorgaría el discurso humorístico.

Vale especificar que los *memes* trabajados podrían haber sido otros. Enfocarnos en imágenes que consideramos gordo-odiantes fue una decisión epistemológica que buscó responder inquietudes que nos atravesaban. Comprendemos que las existencias gordas no se reducen solamente a estas eventualidades, y los mundos virtuales también brindan espacios para la construcción de activismos que luchan contra las múltiples formas de opresión (Piñeiro Otero y Martínez Rolán, 2016).

Este trabajo espera abrir senderos que lleven a replantearnos los heterogéneos vínculos entre las corporalidades y las posibilidades políticas de representación. Esta tarea comprenderá desarrollar otros itinerarios corporales diversos (Esteban, 2014) que cuenten historias desde las propias capacidades agenciativas de las personas, cuidando tanto de denunciar la subordinación social basada en las formas cárnicas como multiplicar los momentos de insubordinación desmesurada de los rollos.

Dentro de esos itinerarios, pensamos en la *gorda vanidosa* de Lux Moreno (2018), la *cerda punk* de Constanza Álvarez Castillo (2014) y la *gorda belleza hegemónica* de Cuqui (2019) como experiencias que nos narran la importancia de las instancias de encuentro, de los pasajes de niñeces enclosetadas en las molduras de un paradigma magro, hacia los devenires gordos de cuerpos que transitan los espacios públicos como terrenos donde disputamos nuestras propias vidas.

Esperamos mostrar que los cuerpos gordos son cuerpos que existen y resisten, cuerpos dignos de ser vividos, cuerpos que atentan contra las policías de la diversidad corporal que continuamente nos señalan nuestra ocupación abundante de los espacios.⁷ En medio del control y la coerción social sobre nuestras vidas, apostamos a la participación política colectiva en la cotidianeidad. El campo de los estudios gordos puede ofrecer un lente revelador para la pregunta central sobre la construcción de los cuerpos, un acercamiento con efectos políticos y sociales directos. Creemos necesario rediscutir conceptos como género y cuerpo, en tanto herramientas orientadas a deconstruir visiones gordo-odiantes de sentido común que sustentan prácticas de discriminación y segregación, así como la reproducción de múltiples violencias que recaen sobre las personas que portan cuerpos que desbordan.

Recibido 18 de julio 2021. Aceptado septiembre 2021.

***Agustín Liarte Tiloca** (FP-UNC). Lic. en Antropología y Doctorando en Ciencias Antropológicas (FFyH- UNC). Docente en la cátedra Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana (FP-UNC). Investigador del centro "María Saleme de Burnichon" (FFyH-UNC) aborda la producción de subjetividades, indagando cruces entre performances socio-eróticas. Contacto: agustin.liarte.tiloca@unc.edu.ar

***Susana Cecilia Tejada** (FP-UNC). Estudiante de la Licenciatura en Psicología y Diplomada en Género, Movimientos Feministas y Acompañamiento Comunitario contra la Violencia de Género. Becaria extensionista en el Programa de Becas a Pro-

yectos de Extensión (UNC), donde problematiza sobre prácticas y discursos gordo-odiantes desde la escritura de poesía. Contacto: lia.09.tejada@gmail.com

***María Fernanda Machuca** (FP-UNC). Profesora y Licenciada en Psicología, y Maestranda en Investigación e Intervención Psicosocial (FP-UNC). Becaria extensionista en el Programa de Becas a Proyectos de Extensión (UNC), donde trabaja desde el codiseño de estrategias educativas y el sostenimiento de trayectorias escolares en pandemia. Contacto: maria.fernanda.machuca@mi.unc.edu.ar.

Notas

¹ El trabajo aquí presentado se enmarca en un conjunto de preocupaciones comparadas en torno a las diversidades corporales, reunidas en un proyecto de extensión subsidiado por la Secretaría de Extensión Universitaria y alojado en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba en el año 2021, que llevó por nombre *Mujeres Activando: experiencias de talleres literarios para problematizar discursos y prácticas gordo-odiantes*. La agrupación homónima surge en el año 2015, desde inquietudes relacionadas con múltiples situaciones de violencias que experimentaban de manera cotidiana mujeres de barrios vulnerabilizados del sureste de la capital cordobesa. Las referentas con quienes conversamos nos contaron que el objetivo central es concientizar sobre estas violencias naturalizadas, privilegiando un abordaje territorial desde una perspectiva interseccional donde se vinculan género y clase. A tales fines, el proyecto buscó trabajar en la gestión de talleres de formación teórica y escritura creativa, donde la poesía devino en una potente herramienta de producción de conocimientos plurales, luego compartidos en espacios que fueron considerados seguros para narrar sus vivencias corporales. En esos trayectos, empleamos distintos recursos a modo de puntos de discusión, como fueron escritos literarios y académicos, collages visuales con recortes de revistas, cadáveres exquisitos, publicidades y memes. Como resultado, se produjeron tres fanzines con los poemas creados en los distintos talleres, y actualmente nos encontra-

mos editando un libro que será publicado a mediados del año 2022. Asimismo, comenzamos a trabajar en una renovación del proyecto extensionista bajo el nombre *Construyendo redes (pos)pandemia: talleres literarios para la problematización de las violencias de género y gordo-odio*, donde planteamos como objetivo acompañar a las participantes de la agrupación destinataria en talleres que ofrecerán en distintos centros vecinales. Para conocer más sobre *Mujeres Activando*, pueden visitar: https://www.instagram.com/mujeres_activando/

² En miras de producir conocimientos situados (Haraway, 1995 [1990]a), vale señalar que los autores de este escrito habitamos en la ciudad de Córdoba y no necesariamente empleamos todas las redes sociales y aplicaciones de comunicación mencionadas. No obstante, comprendemos que los memes no responden a una segmentación estricta en lo territorial o en cuanto a plataformas de circulación, y que su desplazamiento trasciende parte de esas barreras.

³ Si bien los memes pueden tomar distintos formatos (imágenes, videos, textos), optamos por trabajar solamente con imágenes, ya que fue la modalidad que mayor circulación tuvo por nuestras redes, y a las que efectivamente tuvimos acceso. Por otro lado, ahondar en los videos o textos como productos culturales implicaría generar otras indagaciones debido a las particulares de estos elementos.

⁴ Como relata la activista estadounidense Marilyn Wann (2009) en su invitación a re-

volucionarnos, en 1998 el Índice de Masa Corporal bajó sus escalas de medición y, literalmente de un día para otro, millones de personas pasaron a ser consideradas obesas o portadoras de distintos grados de gorduras. Esta autora recupera el concepto de microjerarquización, donde el peso no implica solamente el binarismo gordo/flaco. Las personas sienten superioridad u odio por cada caloría consumida, o cada talle de ropa aumentado/reducido. Cada peldaño en la jerarquía basada en el peso ejerce presión para codiciar el adelgazamiento, así como lamentar el engorde.

⁵ Quisiéramos indicar que no buscamos hacer un relato profundo sobre trabajos que hayan retomado los memes como objeto de análisis, puesto que sería imposible ofrecer un amplio estado del arte debido al espacio que presupone un artículo. Por ello, traemos a colación algunas investigaciones que nos sirvieron como inspiración para indagar en las relaciones entre memes y gordoodio, sin pretender que en estas páginas se agoten las posibilidades de discusión.

⁶ Podemos pensar estas palabras en relación a las legislaciones vigentes sobre violencias de género, como la Ley Nacional 26.485 sancionada y promulgada en el año 2009. Esta norma de gobierno contempla las violencias ejercidas sobre las mujeres, refiriendo en su artículo cuarto que por violencia comprende “toda conducta, acción u omisión, que de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder,

afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal”. Dentro de las modalidades de violencia, se encuentra la violencia mediática, referida a la difusión de mensajes o imágenes estereotipadas en medios de comunicación, que construyan patrones socioculturales de desigualdad y discriminación basados en el género.

⁷ A comienzos del mes de octubre de 2021, en un boliche céntrico cordobés se expulsó a una chica de dieciocho años. Como contara una de sus amigas, los empleados del local bailable se acercaron y la increparon aludiendo que debía retirarse por su sobrepeso y porque “ocupaba mucho espacio”. El relato mediatizado no resulta en un caso aislado, sino que obedece a ejercicios sistemáticos de violencias y discriminaciones sobre las corporalidades que incomodan a una sociedad heteropatriarcal magra. Frente a esta situación, un conjunto de personas hicieron acopio de una indignación colectiva, gestando una protesta bajo las consignas ninguna agresión sin respuesta y basta de gordoodio. La noche del sábado 16 de octubre se convocó a una acción en las afueras del establecimiento para expresar el hartazgo, donde se pegaron carteles con frases que señalaban el trato discriminatorio. Al grito de vinimos a ocupar espacio, se bailaron canciones con letras gordas y se agitaron los culos frente a los patovicas, que cada noche eligen quién obedece a los cánones estéticos permitidos para el acceso y consumo.

Referencias bibliográficas

Alfie, C. (31 de octubre de 2021). La gordofobia y patologización de la gordura vuelven a la carga a través de la vacunación. *Página 12*. Ciudad de Buenos Aires, Argentina.

Álvarez Castillo, C. (2014). *La cerda punk. Ensayos desde un feminismo gordo, lesbiko, antikapitalista y antiespecista*. Valparaíso: Trío Editorial.

Banks, M. (2010). *Los datos visuales en investigación cualitativa*. España: Ediciones Morata.

Barbeito, I. G. (2020). Islas, peste, memoria. En: Smargiassi, A. C. y Garrido Ruíz, J. I. (coords.), *Obvio microbio. Escritas urgentes en pandemia veinte*, p. 36-41. Córdoba: Editorial Pueblo La Toma. <https://mb.unc.edu>

edu.ar/wp-content/blogs.dir/5/files/sites/6/2020/04/Obvio-Microbio.-Escritas-urgentes-en-pandemias-2020.pdf

Butler, J. (2010 [1993]). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Buenos Aires: Paidós.

— (2010 [1990]). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. España: Paidós Ibérica.

Contrera, L. (2020). Contra la patologización intensiva en términos de derechos humanos: activismo gordo en Argentina. *Arxius de Sociologia, núm. 42*, pp. 175-188. España: Universitat de València. <https://roderic.uv.es/handle/10550/76701>

— (2019). De la patología y el pánico moral a la autonomía corporal: gordura y acceso a la salud bajo el neoliberalismo magro. En: Fundación Soberanía Sanitaria (comps.), *Salud feminista. Soberanía de los cuerpos, poder y organización*, pp. 49-73. Buenos Aires: Tinta Limón.

— (2016). Cuerpos sin patrones, carne indisciplinada. Apuntes para una revuelta gorda contra la policía de la normalidad corporal. En: Contrera, L. y Cuello, N. (eds.), *Cuerpos sin patrones. Resistencias desde las geografías desmesuradas de la carne*, pp. 23-35. Buenos Aires: Madreselva.

Contrera, L. y Cuello, D. (2016). Neoliberalismo magro. En: Contrera, L. y Cuello, D. (comps.), *Cuerpos sin patrones. Resistencias desde las geografías desmesuradas de la carne*, pp. 127-128. Buenos Aires: Madreselva.

Cuqui. (2019). *Gordas belleza hegemónica*. Córdoba: Moss Garden.

Esteban, M. L. (2014). *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Barcelona: Edicions Bellaterra.

Fernández, A. M. (2009). *Las lógicas sexuales: amor, política y violencias*. Buenos Aires: Nueva Visión.

García-González, L. y Bailey Guedes, O. (2020). Memes de internet y violencia de género a partir de la protesta feminista #UnVioladorEnTuCamino. *Virtualis. Revista de Cultura Digital, núm. 11(21)*, pp. 109-136. Mé-

xico: Tecnológico de Monterrey. <https://www.revistavirtualis.mx/index.php/virtualis/article/view/337>

Giorgi, G. (2020). Arqueología del odio. Escrituras públicas y guerras de subjetividad. En: Giorgi, G. y Kiffer, A. (eds.), *Las vueltas del odio. Gestos, escrituras, políticas*, pp. 17-82. Buenos Aires: Eterna Cadencia.

Haraway, D. (1995 [1990]a). Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial. En: *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, pp. 313-346. España: Universitat de València.

— (1995 [1990]b). Manifiesto para cyborgs: ciencia, tecnología y feminismo socialista a finales del siglo XX. En: *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, pp. 251-311. España: Universitat de València.

Honorable Congreso de la Nación Argentina. (2009). *Ley 26.485 de Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales*. Sancionada el 11 de marzo de 2009 y Promulgada de Hecho el 1 de abril 2009. Argentina. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26485-152155>

Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo. (2020). *Discursos discriminatorios y gordofobia*. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Argentina. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_gordofobia-aspecto_fisico_1_1_1.pdf

Laus, B. y Jaimes, L. (2021). Influencers y cuarentena: análisis de propuestas en Instagram para mantener el cuerpo sano. *Trabajo presentado en XII Congreso Argentino de Antropología Social*. Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

Le Breton, D. (2002 [1990]). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Mattio, E. (2012). ¿De qué hablamos cuando hablamos de género? Una introducción conceptual. En: Morán Faúndes, J. M. et

al (edits.), *Sexualidades, desigualdades y derechos. Reflexiones en torno a los derechos sexuales y reproductivos*, pp. 85-103. Córdoba: Ciencia, Derecho y Sociedad.

Moreno, L. (2018). *Gorda vanidosa. Sobre la gordura en la era del espectáculo*. Buenos Aires: Ariel.

Narvajas-Pertegás, N. (2021). "Deberías adelgazar, te lo digo porque te quiero": reflexiones autoetnográficas sobre la gordura. *Athenea Digital*, núm. 21(1), pp. 1-21. España: Universitat Autònoma de Barcelona. <https://atheneadigital.net/article/view/v21-1-navajas>

Pérez Salazar, G. et al. (2014). El meme en internet. Usos sociales, reinterpretación y significados a partir de Harlem Shake. *Argumentos. Estudios Críticos de la Sociedad*, núm. 75, pp. 79-100. México: Universidad Autónoma de México - Xochimilco. <https://argumentos.xoc.uam.mx/index.php/argumentos/article/view/163>

Piñeiro Otero, T. y Martínez Rolán, X. (2016). Los memes en el activismo feminista en la red #ViajoSola como ejemplo de movilización transnacional. *Cuadernos.Info*, núm. 39, pp. 17-37. Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile. <http://ojs.uc.cl/index.php/cdi/article/view/24299>

Piñeyro Bruschi, M. (2020). *Guía básica sobre gordofobia. Un paso más hacia una vida libre de violencia*. España: Instituto Canario de Igualdad. https://www.gobiernodecanarias.org/igualdad/documentos/publicaciones/gordofobia_guia_26052021.pdf

Poole, D. (2000 [1997]). *Visión, raza y modernidad. Una economía visual del mundo andino de imágenes*. Lima: Sur Casa de Estudios del Socialismo.

Preciado, P. (2020). Aprendiendo del virus. En: VV.AA., *Sopa de Wuhan. Pensamiento contemporáneo en tiempos de pandemia*, pp. 163-185. Buenos Aires: Editorial ASPO.

<https://iips.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2020/03/Sopa-de-Wuhan-ASPO.pdf>

Recchiuto, S. (11 de agosto de 2020). A les gordes no nos alcanza con el amor propio. *La Tinta, periodismo hasta mancharse*. Ciudad de Buenos Aires, Argentina. <https://latinta.com.ar/2020/08/a-les-gordes-no-nos-alcanza-con-el-amor-propio/>

Rubin, G. (2018 [1984]). Reflexionando sobre el sexo. Notas para una teoría radical de la sexualidad. En: *En el crepúsculo del brillo. La teoría como justicia erótica*, pp. 71-145. Córdoba: Bocavulvaria Ediciones.

Svampa, M. (2020). Reflexiones para un mundo post-coronavirus. En: VV.AA., *La fiebre. Pensamiento contemporáneo en tiempos de pandemia*, p. 17-37. Buenos Aires: Editorial ASPO. <https://www.upc.edu.ar/wp-content/uploads/2015/09/La-Fiebre-ASPO.pdf>

Urla, J. y Swedlund, A. (1995). The anthropometry of Barbie: unsettling ideals of the feminine body in popular culture. En: Terry, J. y Urla, J. (eds.), *Deviant bodies: critical perspectives on difference in science and popular culture*, pp. 277-313. Estados Unidos: Indiana University Press

Wann, M. (2009). Fat studies: an invitation to revolution. En: Rothblum, E. y Solovay, S. (eds.), *The fat studies reader*, pp. 13-30. Estados Unidos: New York University Press.

West, C. y Zimmerman, D. (1999 [1990]). Haciendo género. En: Navarro, M. y Stimpson, C. (comps.), *Sexualidad, género y roles sexuales*, pp. 109-143. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Wolf, N. (1990). *The beauty myth: how images of beauty are used against women*. Estados Unidos: Chatto & Windus.